

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE
CALLE

Guayaquil, 21 de Diciembre del 2010

**Señor
Intendente de Compañías
De Guayaquil
Ciudad.-**

Ref.- Transferencia de acciones de la compañía CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A., (Expediente No.82625)

De mis consideraciones:

Comunico a usted que en la presente fecha se ha realizado la siguiente transferencia de acciones la cual se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía:

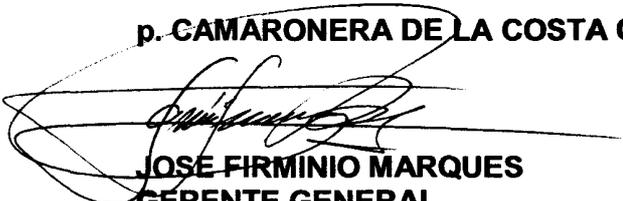
1.- La señorita INDIRA MAGALY CEDEÑO ESCOBAR cedió DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19.999) acciones de su propiedad a favor de la compañía CASANARE S.A..-

Las acciones cedidas son ordinarias, nominativas y de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una.

En virtud de lo expuesto, los accionistas de la compañía son: la compañía CASANARE S.A. con 19.999 acciones; y, el señor HOMERO HERALDO VALAREZO ORTIZ con 1 acción.-

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de Ley.

p. CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A.


**JOSE FIRMINIO MARQUES
GERENTE GENERAL**

c.c.: Libro de Transferencias de acciones

